



VALPARAÍSO, 22 de abril de 2025

Of. 791-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación a las graves denuncias por irregularidades que recaen sobre la adjudicación de tres licitaciones por más de 300 millones de pesos a las productoras Rompeola y Revuelo durante el año 2023, tenga a bien informar:

- 1.- Los criterios utilizados para la adjudicación de las licitaciones;
- 2.- Las personas que participaron en los procesos licitatorios; y
- 3.- Si es efectivo que las propietarias de estas productoras trabajaron anteriormente en el gabinete de la actual subsecretaria.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES,
SEÑORA JIMENA JARA QUILODRÁN.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 24E39643E971B008